



**Aguas
Abiertas
2022 -23**

CORPORACION DE DEPORTES SAN PEDRO DE LA PAZ

INVITA A RANQUING DE AGUAS ABIERTAS 2022-2023

Fechas:

Nº1 = 03 de Diciembre 2022

Nº2 = 21 de Enero 2023

Nº3 = 18 de Febrero 2023

Nº4 = 12 de Marzo 2023

Lugar: Laguna Chica San Pedro de la Paz.

Controla: Cuerpo de Jueces Regionales.

Organiza: Corporación Deportiva Municipal.

Horario: Ratificación 9:00 y largadas desde las 10:00 am.

Pruebas:

OPEN: Tipo: Circuito Boyado.

CATEGORIAS:

VARONES	DAMAS	Año de Nac.	Giros	Distancia
19 y menos	19 y menos	2003 y menos	2	2000m.
20-24	20-24	2002 al 1998	2	2000m.
25-29	25-29	1997 al 1983	2	2000m.
30-34	30-34	1992 al 1988	2	2000m.
35-39	35-39	1987 al 1983	2	2000m.
40-44	40-44	1977 al 1978	2	2000m.
45-49	45-49	1977 al 1973	2	2000m.
50-54	50-54	1972 al 1968	2	2000m.
55- 59	55-59	1967 al 1963	2	2000m.
60 y mas	60 y mas	1962 y menos	2	2000m.

Pruebas:

PROMOCIONAL Tipo: Circuito Boyado.

CATEGORIAS:

VARONES	DAMAS	Año de Nac.	Giros	Distancia
14 y menos	14 y menos	2008 y menos	1	1000m.
15-19	15-19	2007 al 1993	1	1000m.
20-29	20-29	2002 al 2013	1	1000m.
30-39	30-39	1992 al 1983	1	1000m.
40-49	40-49	1982 al 1973	1	1000m.
50-59	50-59	1972 al 1963	1	1000m.
60 y mas	60 y mas	1962 y menos	1	1000m.

PRUEBAS MENORES: Tipo: Circuito Boyado.

CATEGORIAS: Damas y Varones

Categoría	Año de Nac.	Distancia
6 y menos	2016 y menos	50 metros
7-8	2015-2014	50 metros
9-10	2013-2012	100 metros
11-12	2011-2010	300 metros
13-14	2009-2008	400 metros
15-16	2007-2006	400 metros

Ratificación:

La documentación obligatoria requerida es.

- Fotocopia clara y legible de la Cédula de Identidad de todas/os los competidores.
- Certificado Médico de cada competidora/o, o autorización de responsabilidad de un adulto.
- Planilla de Declaración de Liberación de Responsabilidad de cada participante, en el caso de los menores de edad debe ser autorizada por el representante legal o alguno de sus padres.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad clara y legible del representante legal que firma la autorización, en caso de los menores de edad.

ACREDITACION DIA COMPENCIA 8:00 a 9:45 hrs

BASES GENERALES

CORPORACION DEPORTIVA SAN PEDRO DE LA PAZ, en pro de la masificación y del crecimiento técnico en la especialidad de Aguas Abiertas, se complace en invitar a todos los clubes, agrupaciones, universidades, institutos e INDEPENDIENTES a la participación en el RANQUING de aguas abiertas 2022- 2023.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

ACREDITACION	9:00 A 9:45 Hrs.
CONGRESILLO TECNICO	ANTES DE LA PRIMERA LARGADA 09:50 HRS
ETAPA UNICA	CALENTAMIENTO: 09:00 INICIO 9:30 HRS. TERMINO

CRONOGRAMA TORNEO:

LARGADA AGUAS ABIERTAS

HORA	ACTIVIDAD	GENERO	DISTANCIA
10:00	13 a 16 años	DAMAS Y VARONES	400m
10:30	11 y 12 años	DAMAS Y VARONES	300m.
10:50	9 y 10 años	DAMAS Y VARONES	100m
11:00	7 y 8 años	DAMAS Y VARONES	50m.
11:15	6 y menos	DAMAS Y VARONES	50m.
11:30	Open y Promocional	DAMAS Y VARONES	1000 y 2000

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben hacerse directamente al siguiente link:

<https://www.corporaciondeportivaspp.cl>

Se adjuntan formatos y responsabilidades al término de la convocatoria.

COSTO DE INSCRIPCION

El valor de inscripción será de \$10.000 para adultos. Para las categorías menores \$6.000.-
Si un menor quiere participar en la categoría adulta debe inscribirse por separado y pagar el valor de la inscripción correspondiente.

RECLAMOS

Los reclamos deben ser dirigidos por los delegados de un club, asociación, o en caso de nadadores que participen solos, ellos mismos pueden hacer sus reclamaciones, en un término no mayor de 30 minutos después de conocido el hecho o divulgado el resultado inicial oficial de la prueba en cuestión.

CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán hasta:

1ª Fecha	01 de diciembre, hasta las 18:00 hrs.
2ª Fecha	18 de enero, hasta las 18:00 hrs.
3ª Fecha	15 de febrero, hasta las 18:00 hrs.
4ª Fecha	09 de marzo, hasta las 18:00 hrs.

NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES DESPUES DE ESA FECHA.

SEGURIDAD

La organización contará con la seguridad necesaria durante el desarrollo de la competencia, esto implica, primeros auxilios, medios de transporte, salvavidas, embarcaciones de seguridad en diferentes puntos del recorrido que permitan la oportuna reacción a una posible emergencia o abandono de algún nadador.

PARTICIPACIÓN POR PRUEBAS

Los clubes, colegios, asociaciones e independientes, pueden inscribir tantos competidores como deseen por lo que no habrá límites de participación en esas pruebas.

COMPETIDORES

Los competidores que se inscriban deberán colocar el número de Identificación en los brazos para facilitar la función de los jueces. Quienes no lo hagan no podrán participar.
La identificación se realizara en el stand de acreditación, es responsabilidad de los competidores acercarse al stand de acreditación.

PREMIACIONES

Se premiará a los 3 (tres) mejores nadadores de cada prueba por categorías y género, en cada una de las fechas programadas.
Además se premiara Ranking General, al término de la temporada 2022-2023, correspondiente a la sumatoria de puntos obtenidos solo a la categoría OPEN (2000).

<u>LUGAR</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>LUGAR</u>	<u>PUNTOS</u>
1	1000	46	255
2	860	47	250
3	730	48	245
4	670	49	240
5	610	50	235
6	583	51	230
7	555	52	225
8	528	53	220
9	500	54	215
10	488	55	210
11	475	56	205
12	462	57	200
13	450	58	195
14	438	59	190
15	425	60	185
16	413	61	180
17	400	62	175
18	395	63	170
19	390	64	165
20	385	65	160
21	380	66	158
22	375	67	156
23	370	68	154
24	365	69	152
25	360	70	150
26	355	71	148
27	350	72	146
28	345	73	144
29	340	74	142
30	335	75	140
31	330	76	138
32	325	77	136
33	320	78	134
34	315	79	132
35	310	80	130
36	305	81	128
37	300	82	126
38	295	83	124
39	290	84	122
40	285	85	120
41	280	86	118
42	275	87	116
43	270	88	114
44	265	89	112
45	260	90	110
		91 y mas	100

GASTOS

El gasto por el traslado al sector de la competencia será por cuenta de los participantes.

REGLAS ESPECIALES DE PARTICIPACION

Todos los participantes deben presentar su documentación que acredite su edad y buena salud (delegación de responsabilidades).

Todos los participantes tienen que presentarse a la charla de inducción previa a las competencias, donde se dan instrucciones relativas al desarrollo del campeonato. Esto es obligatorio.

DE LA PARTIDA

Todo participante debe presentarse debidamente marcado con el número que le sea asignado. (Brazo, mano).

Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro(s) nadador(es) se considera conducta antideportiva y es motivo de descalificación.

DE LA LLEGADA

Los nadadores deben respetar el área de llegada.

La zona de llegada estará delimitada y plenamente identificada.

Los jueces estarán debidamente identificados.

El personal de apoyo técnico debidamente identificado y preparado.

En el área de llegada sólo se permitirá la presencia de los jueces, del personal técnico, salvavidas y médico.

DEL RECORRIDO DE LA PRUEBA Y LLEGADA

Debe realizar el recorrido completamente establecido por el Comité Organizador, circuito boyado.

Es motivo de descalificación no completar el recorrido establecido.

NO habrá tiempo límite en las pruebas de la llegada del primer nadador.

SON CAUSALES DE DESCALIFICACION

- ✘ Competir con un número asignado a otro atleta.
- ✘ Ser ayudado por lanchas u otro elemento durante el recorrido.
- ✘ Ser embarcado en lancha por cualquier situación.
- ✘ Utilizar implementos adicionales (paletas, aletas, etc.)
- ✘ Obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador.
- ✘ Nadador que pierda la ruta del recorrido por seguridad, será retirado de la Competencia.
- ✘ Llegar a la Meta sin completar el recorrido.
- ✘ Llegar a la Meta por otra área que no sea la oficial de la competencia.

RECOMENDACIONES

- ☞ Es recomendable que minutos antes de la salida realice ejercicios de calentamiento y estiramientos.
- ☞ Es imprescindible la pre hidratación.
- ☞ Puede aplicar vaselina en aquellas partes del cuerpo sometidas a roce, si lo considera necesario.
- ☞ Se adjuntan Formularios de Liberación de Responsabilidades, Ficha de Inscripción y Autorización de los Padres o Apoderados para menores de edad.
- ☞ Los organizadores no se hacen responsables de eventuales extravíos de objetos personales de alto valor. Evite traerlos.

DECLARACIÓN DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES MENORES DE EDAD

Yo madre, padre o tutor:

Con cedula de identidad número:

Dirección particular:

Teléfono:

Celular:

E. mail:.....

Responsable del (la) Nadador(a) de nombre:.....

Con cedula de identidad número:.....

Dirección particular:.....

Teléfono:

Celular:

E. Mail:.....

Garantizo su adecuado estado de salud y preparación, autorizándolo en mi condición de representante de dicho Menor, a participar en la fecha N° ____ de Ranquin de aguas abiertas 2022-2023.

Exonerando a los organizadores ante cualquier percance que pueda presentarse, durante la misma y después de ella.

Por lo cual firmo la presente, adjuntando fotocopia de carnet de identidad.

Firma del padre, la madre o tutor: _____

